

MARCO DE REFERENCIA: Convenio de colaboración firmado entre ALSA y la Oficina de Congresos de Gijón

Las reuniones (congresos, seminarios, convenciones) que se celebren en Gijón y cuenten con el apoyo y atención del Convention Bureau tendrán derecho a los descuentos que se detallan más abajo.

OPERATIVA PARA QUE LOS CONGRESISTAS SE BENEFICIEN DE LOS DESCUENTOS:

1.- El comité organizador habrá de comunicar su aceptación de la oferta de ALSA y su compromiso de incorporar el logotipo de ALSA como transportista colaborador

2.- ALSA emitirá un código promocional

3.- Los asistentes al congreso podrán adquirir su billete en la Web www.alsa.es introduciendo en la página de compra el código promocional que se les habrá facilitado para que el sistema aplique el descuento al emitir el billete.

4.- El descuento se aplica únicamente en trayectos nacionales directos con destino/origen Gijón.

5.- El pasajero deberá mostrar al conductor un documento que acredite que es el beneficiario del descuento. En caso contrario el chofer tendría potestad para no permitir viajar con el billete adquirido.

DESCUENTOS: Mínimo de un 10%

VALIDEZ: desde uno o dos días antes de las fechas del congreso hasta uno o dos días tras la finalización del mismo

TIPO DE BILLETE: Ida, vuelta o ida y vuelta

CONDICIONES: Permite anulación y cambio. No es acumulable a otro tipo de promociones

PLAZAS A PROMOCIONAR: Todas